LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°01/2020 PARA LA CONTRATACIÓN DE HOTELERÍA Y SERVICIOS PARA LA XLV REUNIÓN DE MINISTROS DEL INTERIOR Y SEGURIDAD DEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS – AD REFERÉNDUM ID N° 375.755.

ADENDA N° 2

Asunción, 16 de marzo de 2020

SEÑORES OFERENTES:

El Ministerio del Interior, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la Ley N° 2051, el Art. 43 del Decreto N° 2992/2019, que reglamenta la citada Ley, y de conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP N° 5695/2019, emite la siguiente Adenda a fin de realizar las siguientes modificaciones correspondientes al llamado de referencia:

1) **Modifíquese** la hora de Entrega y Apertura de ofertas del llamado de referencia, las cuales quedan establecidas de conformidad al SICP (Sistema de Información de las Contrataciones Públicas).

Observación:

LOS DEMÁS DATOS CONSIGNADOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y EN EL SICP, FORMAN PARTE DE LOS DOCUMENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, Y QUEDAN INALTERABLES.

Sin otras modificaciones que realizar, me despido respetuosamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

JORGE MORÍNIGO, Director
Dirección de Unidad Operativa de Contratación